



AYUNTAMIENTO DE SONEJA

B A N D O

DON BENJAMIN ESCRICHE RIVAS, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SONEJA

HAGO SABER:

Que todos aquellos agricultores que posean cítricos en el Término Municipal de Soneja, de las variedades extratempranas: **Marisol, Clausellina, Clemenrubí, Basol, Oronules, Arrufatina, Hashimono, Loretina, Beatriz, Clemenpons, Esbal, Oroval, Satsuma Owari, Clemennapo, Mioro, Pri-23, Iwasaki, Primosole y Okitsu**, puede pasarse por el Ayuntamiento para solicitar el **producto fitosanitario** necesario para el tratamiento de la mosca de la fruta, antes del 25 de Julio de 2.011. Deberán indicar nº de polígono, nº de parcela, superficie y edad de la plantación.

Soneja, a 14 de Julio de 2.011

EL ALCALDE,

